

**REGLAMENTO DE ELECCIONES A MIEMBROS DE LA ASAMBLEA GENERAL Y
PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE KARATE Y D.A.**

ACTA DE REUNIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL FEDERATIVA

ASISTENTES:

Presidente: D.JULIO F. MAÑAS VINIEGRA

Secretaria: D^a.NURIA SOLER HURTADO

En Cáceres a las 20,00 horas del día 09 de diciembre de dos mil veinte, se reúnen las personas que al margen se relacionan, componentes de la Junta Electoral de la Federación Extremeña de KARATE Y D.A., con el fin de examinar las posibles impugnaciones a las elecciones a Presidente.

Esta Junta Electoral Federativa resuelve que, una vez terminado el plazo de presentación de las impugnaciones establecido en el Calendario Electoral, no se ha presentado ninguna impugnación, y se proclama Presidente de la Federación Extremeña de KARATE Y D.A. a **D. DANIEL TIMÓN CAPEROTE.**

Finaliza la reunión a las 20,15 horas de la fecha indicada en el encabezamiento.

EL PRESIDENTE

Fdo.: JULIO F. MAÑAS.

LA SECRETARIA

Fdo.: NURIA SOLER.